



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución Dir. Gral. n° 686/2018

EXP-100/2018

Montevideo, 9 de julio de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n° 10/2018** dispuesta para la adquisición de **mobiliario** para stock y distribución en las sedes del Poder Judicial;

II) que por resolución n° 491/2018 de 18 de marzo del corriente, se adjudicaron los distintos ítems comprendidos en la licitación, a las empresas que surgen de la misma;

III) que ante lo peticionado por unos de los oferentes, por resolución n° 607/2018 de 18 de junio del presente, se dispuso el efecto suspensivo del ítem 1.1.9, hasta tanto se dilucidara el reclamo;

IV) que considerando la necesidad de reasignar partidas presupuestales y en atención a las necesidades del servicio, la Comisión de Ordenadores de Gastos sugirió al Departamento de Adquisiciones de División Administración, analizara la posibilidad de ampliar la compra dispuesta en estas actuaciones;

V) que se informa a fs. 10 de estas actuaciones, COM-2646/2018, la conveniencia y necesidad de ampliar los ítems referentes a sillas y sillones, contando con la conformidad de los oferentes;

VI) que la urgencia de reasignar los créditos y la conveniencia de contar con stock suficientes para atender las necesidades del servicio, ameritan acceder a lo solicitado;

VII) que existe reserva presupuestal suficiente para atender el presente gasto;

ATENTO: a lo expuesto, a lo que surge de autos y a lo dispuesto en los artículos 29, 33 y 74 del T.O.C.A F. y en las Acordadas n° 7166 del 30 de noviembre de 1992, n° 7523 del 26 de julio de 2004 y n° 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

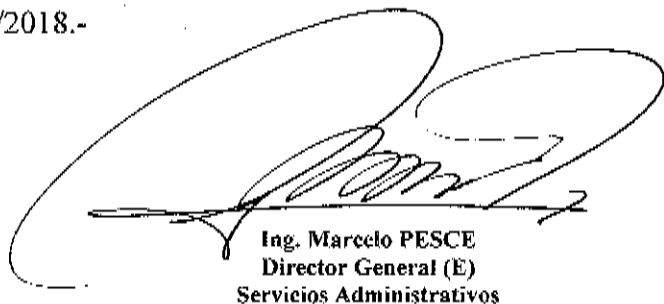
RESUELVE:

1°.- Ampliar la Licitación Abreviada n° 10/2018 dispuesta para la adquisición de **mobiliario por los montos que se dirán, impuestos incluidos, a las siguientes empresas:**

- **WALTER HUGO S.A.:** ítem 1.1.10 hasta 350 sillas giratorias, por el monto total de \$ **600.362** (pesos seiscientos mil trescientos sesenta y dos) e ítem 1.1.12 hasta 120 sillones Magistrados, por el monto total de \$ **465.259,20** (pesos cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y nueve con 20/00) y
- **NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.:** ítem 1.1.11 hasta 170 sillones de Técnicos, por el monto total de \$ **505.433,80** (pesos quinientos cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 80/00).

Monto total adjudicado en la presente ampliación de la Licitación n° 10/2018 \$ 1.571.055 (pesos un millón quinientos setenta y un mil cincuenta y cinco) **impuestos incluidos**, todo de acuerdo a las propuestas agregadas en estos obrados.-

2°.- Pase por su orden y a sus efectos a Divisiones Contaduría y Administración y oportunamente agréguese al expediente n° 100/2018.-



Ing. Marcelo PESCE
Director General (E)
Servicios Administrativos

PODER JUDICIAL- Depto. De ADQUISICIONES



ORDEN DE COMPRA

Inciso 16		Ejercicio 2018	
Fecha	25	7	2018

PODER JUDICIAL

DIVISION ADMINISTRACION

No. de Orden de Compra: 118 / 2016

EMPRESA: WALTER HUGO S.A

FAX: 2403 0832

Sírvase proveer los ARTICULOS que se detallan con sujeción al pliego general de condiciones y

Especificaciones particulares suscriptas por esta firma o en virtud de esa orden, coordinar con

Departamento de Proveduría Río Branco 1470 Sr. Jorge Maldonado; Teléfono: 2900 3645.

NOTA: Deberá presentar factura firmada en Departamento de Adquisiciones de

13 a 18 horas en Soriano 1210

Cantidad	Unidad	DETALLE		
			Unitario	
350		- Sillas giratorias		\$ 600.362,00
120		- Sillones Magistrados		\$ 465.259,20
			IMP. INC.	
			Total \$	\$ 1.065.621,20

[Handwritten Signature]
OSIEL CONTRERAS
 DIRECTORA
 ADMINISTRACION